

EUROPA ARCHIV

Bonn

Año 24, núm. 18, 1969

MEISSNER, BORIS: *Wesen und Eigenart der sowjetischen Aussenpolitik* (Naturaleza y peculiaridad de la política exterior soviética), págs. 639-650.

La política exterior soviética queda predeterminada por el principio de la «primacía de la política interior». Como casos más acusados en este sentido son la destronización de Stalin por Jruschew y la intervención militar en Checoslovaquia. En ambos casos se tenía un impacto en la sociedad soviética de parte de los reformadores comunistas (Polonia y Hungría, en 1965; Checoslovaquia, en 1968). Algo más, en ninguno de los dos casos fueron debidamente consultados otros partidos comunistas.

Resultado: el derecho de intervención en otros países socialistas depende de la seguridad interna de la U. R. S. S. y forma parte integrante del pensamiento-político-exterior totalitario de los soviéticos. Siempre que se produzca un acto más o menos espectacular en la política exterior soviética, es preciso buscar sus razones en el interior de la U. R. S. S., sobre todo en las que giran en torno a la seguridad del P. C. U. S.

Año 24, núm. 19, 1969

TIMMERMANN, HEINZ: *Das dritte Moskauer Kommunistenkonzil* (El tercer Concilio comunista de Moscú), páginas 685-694.

Entre el 5 y el 17 de junio de 1968 tuvo lugar, en la capital soviética, una cumbre comunista, con participación de 75 partidos, en que se estudiaron los problemas relacionados con la lucha contra el imperialismo en la época actual y la unidad de acción de los partidos comunistas y obreros, de todas las fuerzas antiimperialistas.

Nueve años tardó el P. C. U. S. en reunir más de 300 representantes del comunismo mundial entre los muros del Kremlin; sólo que, a pesar de este éxito, 14 partidos de los 75 ahí representados no comulgaron con la opinión de los restantes. Sorprende este hecho, porque desde los principios de existencia del Komintern no se dio ni un solo caso de tal alcance.

El P. C. U. S. ha registrado un cierto retroceso; sin embargo, ¿existe otro partido comunista capaz de suplir las posibles lagunas en la táctica y estrategia del comunismo mundial? En tal probabilidad no creen ni los 14 partidos, que no están de acuerdo con la situación actual.

Año 24, núm. 21, 1969

REISSMÜLLER, JOHANN GEORG: *Jugosla-  
vien und der sowjetische Kommun-  
ismus* (Yugoslavia y el comunismo  
soviético), págs. 737-748.

La política de los comunistas yugos-  
lagos a nivel mundial es un resultado  
del propio camino hacia el socialismo.  
Pero en este hecho se plasma un pe-  
ligro, precisamente por no estar lega-  
lizado aun el policentrismo. Evitan,  
por tanto, compromisos multilaterales,  
limitándose, pura y simplemente, a  
contactos bilaterales.

Consecuencias: el propio camino ha-  
cia el socialismo contradice a la con-  
signa moscovita de actuar en unión  
todos los marxista-leninistas. No par-  
ticipa Belgrado en el sistema de alian-  
za establecido por el Kremlin, pero  
tampoco, por la misma razón, forma  
parte de otro sistema de bloques. Se  
mantiene «neutral», porque es parti-  
dario de la idea de independencia de  
un partido respecto de otro.

Mientras tanto, Moscú insiste en la  
celebración de una conferencia mun-  
dial de todas las fuerzas «antiimper-  
listas», es decir, incluyendo a los co-  
munistas de Belgrado. Con ello intenta  
librarse del impacto que Yugoslavia  
causa en los países del Tercer Mundo.

Año 24, núm. 22, 1969

WAGNER, WOLFGANG: *Aussenpolitik  
nach dem Regierungswechsel in Bonn*  
(Política exterior después del cambio  
de Gobierno en Bonn), págs. 775-786.

Parece ser importante este cambio,  
ya que marca una nueva etapa en la  
aplicación de su política a las actuales  
condiciones europeas. El nuevo gobier-  
no intenta sacar a la República Fede-  
ral Alemana del anterior callejón sin  
salida, sin perder de vista los intereses  
especialmente alemanes, tampoco los eu-  
ropeos, y, finalmente, traza un camino  
que pudiera terminar en una reconciliación con el Este europeo.

Seguridad en Europa presupone la  
paz en Alemania y ésta se constituye  
en la premisa de una reconciliación.  
Entran en este juego también las re-  
laciones interalemanas, siempre que se  
desarrollen por cauces políticos.

Por el momento, todos los esfuerzos  
giran en torno a la creación de un  
ambiente de confianza, borrando ya de  
una vez en la mente de los pueblos  
europeos, de un lado, y, otro, del telón  
de acero, la idea de un peligro alemán,  
alimentada artificialmente sobre todo  
por la U. R. S. S. Según el presidente  
germano-federal, C. W. Heinemann,  
todos los medios, tanto civiles como  
militares, han de subordinarse al pos-  
tulado de la paz, de la seguridad y de  
la confianza mutua entre los pueblos.

Año 24, núm. 24, 1969

ERMARTH, FRITZ: *Das europäische Di-  
lemma der Sowjetunion* (El dilema  
europeo de la U. R. S. S.), páginas  
839-852.

La opción política para la U. R. S. S.  
en los próximos años se cierne sobre  
la defensa de su hegemonía en el Este  
europeo y sobre la posibilidad de sacar  
algún beneficio de los cambios que se  
han producido en la Europa Occidental.  
Estos dos aspectos fueron considerados  
por el Kremlin por separado precisa-  
mente durante los últimos años, quan-  
do resultaban cada vez más insepara-  
bles.

Dentro del Este europeo, la crisis  
checoslovaca era en gran parte el re-  
sultado del desafío ideológico-político  
del sistema leninista, y en segundo lu-  
gar una función del dilema Este-Oeste  
de la U. R. S. S. en Europa. Un año  
después de la intervención armada en  
Checoslovaquia, Moscú consiguió consoli-  
dar su posición también políticamente.  
La influencia soviética podría exten-  
derse sobre el resto de Europa, si los  
occidentales siguen preocupándose cada  
vez menos por la comunidad atlántica.

S. G.

GERMAN FOREIGN POLICY

Berlín-Este

Vol. VIII, núm. 5, 1969

WINZER, OTTO: *On the Foreign Policy of the Socialist State of the German Nation* (En torno a la política exterior del Estado socialista de la nación alemana), págs. 323-331.

La creación de la R. D. A. sería una respuesta a la política imperialista y aventurera de Alemania y, por tanto, su objetivo consistiría en la conservación de la paz y en el progreso social.

En virtud de la seguridad europea, los componentes orgánicos de la política exterior de la R. D. A. serían los siguientes:

- la inviolabilidad de las fronteras existentes, especialmente de las de Oder y Neisse, asimismo de las que separan a las dos Alemanias;
- el reconocimiento jurídico-internacional de la R. D. A.;
- impedir que la República Federal Alemana tenga acceso a armas atómicas;
- renuncia germano-federal a ser la República Federal Alemana el único representante de la nación alemana;
- el reconocimiento del Berlín-Oeste como una entidad política especial;
- la anulación del Tratado de Munich (1938) desde el momento de su concertación;
- la prohibición de todas las organizaciones neonazis.

Vol. VIII, núm. 6, 1969

ERSIL, WILHELM: *An Appraisal of West Germany Foreign Policy* (Una valoración de la política exterior de Alemania occidental), págs. 422-435.

Durante los últimos veinte años, la R. D. A. constituiría un baluarte in-

dustrial y avanzadamente socialista en pro de la paz en Europa contra la incesante interferencia del monopolio germano-occidental protegido por el imperialismo mundial.

La revisión del *status quo*, consecuencia del resultado final de la segunda guerra mundial, es el primer objetivo de la política exterior de Alemania occidental. Aparte de eso, la República Federal Alemana albergaría corrientes contrarrevolucionarias de liberación hacia el Este, conforme a las ilusiones que en su tiempo propugnaban Adenauer y John Foster Dulles. Por ello fracasó la política de la «mano dura».

La existencia de la República Federal Alemana representaría, en cambio, una posición realista, en contra del imperialismo germano. Su alianza con la U. R. S. S. provocaría el fracaso de la doctrina Hallstein. Por la misma razón, y a pesar del poderío militar, político y económico, Bonn no consiguió convertirse en la potencia líder de la Europa occidental. La política exterior de la República Federal Alemana estaría condenada, de antemano, al fracaso.

S. G.

OESTERREICHISCHE ZEITSCHRIFT  
FUER  
OEFFENTLICHES RECHT

Wien-New York

Vol. XIX, núms. 2-3, 1969

NEUHOLD, HANSPETER: *La neutralité du Laos* (La neutralidad del Laos), páginas 187-206.

La cuestión consiste en saber si la experiencia de aislar al Laos respecto de la guerra fría mediante un *status* de neutralidad tuvo o no éxito. A primera vista se da ya el caso de que los resultados no han sido buenos. Los acuerdos de 1962 no consiguieron poner fin al conflicto entre las tres

principales tendencias. En 1964 se produce un golpe de Estado y al mismo tiempo se publica un Libro Blanco, en que el príncipe Souvanna Phouma acusa al Vietnam del Norte de ayudar al Pathet-Lao. Acusaciones parecidas constan en otro Libro Blanco publicado en 1965.

La agravación del conflicto vietnamita constituye un grave peligro para los territorios laotiano y camboyano, ya que los comunistas suelen retirarse ante la presión americana y survietnamita, precisamente por el otro lado de la frontera. La eficacia de la neutralidad del Laos es prácticamente nula.

HAFNER, GERHARD: *Die permanente Neutralität in der sowjetischen Völkerrechtslehre* (La neutralidad permanente en la teoría jurídico-internacional soviética), págs. 215-258.

No existe al respecto una idea clara, aunque toda clase de interpretaciones se basen en el concepto de la llamada coexistencia pacífica. Una de las características quizá más homogéneas es la extensión de las obligaciones de un Estado permanentemente neutral en los tiempos de paz. Sólo que tampoco se precisan las normas en este sentido, ya que la retórica se limita a determinar los aspectos negativos de la neutralidad con expresiones como éstas: el Estado permanentemente neutral se obliga...; o el Estado permanentemente neutral no puede..., sin aportar justificación normativa que pudiera dar lugar a conclusiones más exactas.

En todo caso, la concepción soviética de la neutralidad permanente oscila entre la práctica y la teoría occidental y las corrientes propiamente soviéticas en la teoría jurídico-internacional. Los internacionalistas del P. C. U. S. no han conseguido aún armonizar estas contraposiciones.

S. G.

## CHRONIQUE DE POLITIQUE ÉTRANGÈRE

Bruselas

Vol. XXII, núm. 4, julio 1969

ROGER DENORME: *La question des fonds marins et son examen par les Nations Unies* (La cuestión de los fondos marinos y su examen por las Naciones Unidas), págs. 407-431.

El 1 de noviembre de 1967, el representante permanente de Malta lanzaba en la tribuna de la Asamblea General un grito de alarma, que fue el origen del examen de una cuestión nueva por las Naciones Unidas: el de la utilización pacífica del fondo de los mares y océanos más allá de los límites de la jurisdicción nacional. Dicho representante expresaba el temor de que el atractivo de los considerables recursos que encierra el lecho del mar y la voluntad de dominar el mundo, gracias al control de los fondos oceánicos desencadenen una competición. La delegación belga propuso que un Comité especial se encargase de estudiar el problema en todos los aspectos. En agosto de 1968 sugirió transformar en Comité permanente aquel Comité, al fin de que pudiese dirigir recomendaciones a la Asamblea General. El Comité especial procedió partiendo de la hipótesis de trabajo de que existe un dominio que, situado bajo alta mar, se encuentra más allá de los límites de la jurisdicción nacional de los Estados ribereños, cualesquiera que sean los límites asignados a la plataforma continental. A medida que han transcurrido los debates, esta hipótesis de trabajo se ha transformado en un postulado fundamental. La cuestión es importante, pues aceptar ese postulado es rechazar la interpretación «extensible» de la definición que da a la plataforma continental la Convención de 1958. El profesor Oda saca la conclusión lógica de que, en teoría, la Convención de Ginebra ha repartido todas las regiones submari-

nas del mundo entre los Estados ribereños. La tesis definida por varias delegaciones, en especial de la América latina, es que el Comité no es competente para delimitar la plataforma continental. No obstante, dicha delimitación constituye un problema urgente desde el momento en que 30 naciones han otorgado ya concesiones para operaciones mineras más allá de la isobata de 200 metros. Así, el Gobierno americano ha concedido permisos de perforación a 300 millas de la costa de California, bajo más de 1.500 metros de agua. Si existe un dominio del fondo de los mares y de los océanos, más allá de los límites de la jurisdicción nacional, los recursos que contiene esa zona y su subsuelo—explotables ahora o que lo puedan ser en el futuro—están situados en regiones submarinas que no pertenecen a la plataforma continental de ningún Estado ribereño ni de ninguna isla. El grito de alarma lanzado por el representante de Malta en 1967 no estaba menos justificado en el dominio militar; en éste, el interés creado por la utilización de los fondos marinos ha aumentado sensiblemente desde hace diez años, pero el problema no ha logrado suficiente impacto en la opinión pública, por la escasez de información. Si la carrera de armamentos se instalase en esa «última frontera» de la humanidad, el movimiento sería, sin duda, irreversible. Quizá no sea aún demasiado tarde para evitarlo.

PAUL-F. SMETS: *La question chinoise* (La cuestión china), págs. 433-504.

Hoy día, la cuestión china ha ganado, indudablemente, actualidad. Canadá e Italia han anunciado su intención de reconocer el Gobierno de Mao Tse-tung, mientras que la subida al poder del presidente Nixon y una nueva administración podría ser la ocasión de una reconsideración de la política americana respecto a Pekín. Citando fuentes próximas al Ministerio japonés de Asuntos Exteriores, que se

basan en «informaciones diplomáticas procedentes de Belgrado», la agencia Kyodo declara que el Gobierno belga estudia «al más alto nivel» el principio de la apertura de relaciones diplomáticas con Pekín. Preguntado sobre ello, el portavoz del Ministerio belga de Asuntos Exteriores declaró que es demasiado pronto para hablar de un reconocimiento de la China Popular. No obstante, en la postura belga causó impacto el acontecimiento registrado el 27 de enero de 1964, en que el general De Gaulle reconocía a la República Popular de China. De 1963 a 1966, la postura del Gobierno belga no ha evolucionado. Spaak, ministro de Asuntos Exteriores, ha repetido incansablemente que era favorable al principio de la representación de la China Popular en el seno de la O. N. U., pero que no era aún el momento de conceder todas las prerrogativas diplomáticas a un país que no está dispuesto a aceptar las reglas de la Carta de San Francisco, que impone condiciones inaceptables para su admisión y que, además, aseguraría en el seno de la Organización «el relevo de la antorcha del comunismo agresivo», como lo testimonia su acción en la guerra del Vietnam y su política subversiva en África y Asia. En todo caso, la entrada de la República Popular de China no puede tener por consecuencia—como reclama, por ejemplo, Albania en términos inadmisibles—la expulsión de Formosa, aliada fiel que cumple las obligaciones de la Carta desde la fundación de la Organización. En cuanto a Bélgica, el momento no es el mejor. No hay ningún interés, económico o político, en proceder a ese reconocimiento. Económicamente, el reconocimiento sólo podría tener efectos perjudiciales en Asia y crearía dificultades suplementarias con los Estados Unidos, colega en la Alianza Atlántica, cuya acción está acaparada por el conflicto vietnamita, a cuya solución constituye China un máximo obstáculo. El reconocimiento, cuando pueda tener lugar, deberá inscribirse en una solución de conjunto, después de un examen de la política

mundial general, teniendo en cuenta los intereses de los países miembros de la Alianza Atlántica. Podría estar ligada, por ejemplo, a un arreglo pacífico de las diferencias en el Sudeste asiático. El realismo político, efectivamente, no consiste solamente en inclinarse ante un hecho—la existencia de la República Popular de China—, sino también en considerar las consecuencias y las repercusiones de este acto internacional.

J. C. A.

### INTERNATIONAL AFFAIRS

Londres

Vol. XLVI, núm. 1, enero 1970

F. S. NORTHEDGE: *Britain as a second-rank Power* (Gran Bretaña como potencia de segundo grado), páginas 37-47.

Ha sido una característica del pensamiento británico sobre política exterior desde la segunda guerra mundial, la que, por otra parte, mucha gente aceptaba indiscutiblemente el principio de que Gran Bretaña continuaría con un rango de potencia mundial de primer orden; y, por otra parte, esa misma gente insistía en que los niveles de vida fuesen elevándose; y que los gastos de los servicios sociales fuesen extendiendo sus beneficios hasta el extremo, contra las irrupciones de los impuestos o de los beneficios de los compromisos financieros. Por consiguiente, la pregunta que ahora debe hacerse no es tanto la de si Gran Bretaña puede continuar pensando y comportándose como una potencia de primer rango, sino más bien (puesto que evidentemente no es así) sino cómo pueden hacerse los necesarios reajustes mentales para mantenerse con éxito en una posición de potencia de segundo o acaso de tercer grado. La antigua seguridad que los ingleses te-

nían o creían tener respecto a las invasiones extranjeras, tanto como la escasa profundidad de su pensamiento sobre las complejidades de la política continental europea, les hace ahora lentos para la indispensable rapidez de los cambios.

La nostalgia política que aún se extiende bajo las naciones insulares ha afectado a Gran Bretaña con mayor extensión y profundidad que a las otras antiguas potencias europeas durante los pasados veinte años. Un factor importante ha sido el hecho de que Inglaterra conservase su soberanía durante la segunda guerra mundial; mientras otros Estados europeos la perdían o cambiaba de forma. Esto fortificó la ilusión de que Gran Bretaña era aún capaz de moldear el mundo según sus deseos. Sin embargo, se ha desvanecido la vieja concepción que en 1945 expresaba Churchill de que la política exterior británica se basaba en tres círculos concéntricos: es decir, la Commonwealth, el mundo atlántico y Europa.

La teoría es aún válida, pero los medios han cambiado. Antes de 1939, la Commonwealth, que era el primero de los famosos círculos, desempeñaba su más importante función por medio de sus «Dominios blancos», que iban siempre a la par con Gran Bretaña en su política mundial. Pero ahora, tanto ellos como la misma Inglaterra, son sólo piezas de la Alianza Atlántica, hasta el punto de que los «Dominios» e Inglaterra dependen, en primer lugar, de sus conexiones con los Estados Unidos. En cuanto a la pasada y brillante idea de que la Commonwealth podía servir como un sistema para reconciliar o anular antipatías raciales, quedó destrozada después de que la Unión Sudafricana se separó de la mancomunidad de países británicos o britanizados en 1961. Y sobre Norteamérica, desde el tiempo de Johnson, los ministros británicos soñaron en vano con modificar la política norteamericana respecto al Vietnam, como correspondencia a su adhesión en otros sectores y aspectos.

Queda el campo de la «détente» en-

tre los dos poderes de Washington y Moscú; respecto a la cual Londres se preocupa que el acercamiento norteamericano-soviético no lesione los intereses británicos o los de Europa occidental. Queda la suposición de que Inglaterra pueda pensar en contribuir que la China de Pekín coopere como tercer elemento en una balanza de poderes mundiales. Pero la verdad efectiva es que a Gran Bretaña y a los otros gobiernos europeos occidentales u occidentalizados sólo les queda como práctica solución inmediata la fusión de sus comunes intereses y comunes puntos de vista ante todas las cuestiones globales.

R. G. B.

### CONTEMPORARY REVIEW

Londres

Vol. CCXV, núm. 1.247, diciembre 1969

JOHN TAYLOR: *The Tchad rebellion* (La rebelión del Chad), págs. 288-289.

La legión Extranjera francesa ha vuelto a Africa para tratar de ayudar al presidente del Chad, François Tombalbaye, a reprimir una rebelión de las tribus musulmanas del Norte; pero si los degaullistas están detrás de Tombalbaye, existe una amplia proporción de franceses destacados que piden una estricta neutralidad en unas materias que, al fin y al cabo, no conciernen a Francia. Los celos tribales y raciales dividen a los casi 4.000.000 de habitantes de la república del Chad, lo cual ha alentado a que surgiesen diversos focos de revueltas contra la tribu de los Saras en la cual se reclutan desde la independencia la mayor parte de los cuadros directivos y administrativos. El mismo Jefe del Estado, François Tombalbaye, es de origen Sara.

Tombalbaye ha sido considerado como

un producto característico de la época colonial francesa. Fue designado para el cargo en 1969. Algunos de los principales instrumentos de su poder siguen estando en las ventajas que le conceden los acuerdos firmados con la ex-metrópoli; sobre todo, el tratado de mutua defensa, que fue firmado en 1960. Ellos fueron invocados por Tombalbaye, cuando en septiembre del mismo 1969, tropas francesas y chadianas hicieron contra los guerrilleros que se oponen al predominio Sara, una campaña de contención y represión.

El leader de la rebelión es el doctor Abba Siddik, que fue anteriormente ministro de Educación. Hizo estudios franceses en la Universidad de Dakar, pero personalmente posee un fondo cultural en lengua árabe. Fundó y dirige el partido llamado «Frolinat» (Frente de Liberación Nacional del Chad), cuyas bases políticas, al ser reprimidas, se han instalado en el Sur de Libia. No obstante, en las comarcas del Norte y las del Este, fronteras con el Sudán, siguen actuando guerrillas disidentes, compuestas por unos cien hombres cada una, guerrillas que hostigan a las tropas regulares chadianas y a las auxiliares francesas, aunque éstas conservan el control de la situación.

Por ahora el problema bélico no parece llevar a una amenaza seria para el régimen de Tombalbaye, ni menos a una desintegración nacional. El mismo doctor Abba Siddik se muestra partidario de continuar la unidad de su país, aunque con mayor igualdad para sus grupos étnicos. Buscando propaganda, el doctor Siddik fue como observador a la Conferencia cumbre islámica de Rabat, pero allí nadie le hizo caso. Aunque luego se ha sabido que cuenta con el apoyo (más o menos oficioso) de los gobernantes de Trípoli.

El Gobierno francés ha aconsejado a Tombalbaye mayor flexibilidad y tolerancia hacia los grupos minoritarios (aunque sin llegar a ejercer demasiada presión sobre el presidente chadiano). De todos modos, parece ser

que, si Francia retirase su apoyo directo al Chad y a los otros países africanos francófonos limítrofes, se produciría en pleno corazón del continente africano entero un peligroso vacío político.

JOSEPH S. ROUCEK: *Can Albania be forgotten?* (¿Puede Albania ser olvidada?), págs. 290-294.

La pequeña Albania, que es el menor y el menos desarrollado de los Estados comunistas europeos, se había quedado arrinconada y a ras de tierra cuando se produjo la ocupación soviética de Checoslovaquia en agosto de 1968. Aquella ocupación sacudió a Albania de tal modo, que la sacó de su largo aislamiento. Los diplomáticos albaneses en Viena, Belgrado, Roma y otras capitales, comenzaron discretamente contactos con todos los gobiernos de los países ante los cuales estaban acreditados, así como con los partidos izquierdistas locales de dichos países y con los representantes allí de otros gobiernos.

El cambio más notable y radical de actitud fue el referente a Yugoslavia. Antes de los sucesos de Checoslovaquia, los órganos albaneses de información y expresión oficiales atacaban siempre amargamente a Yugoslavia, aunque al mismo tiempo el stalinismo del régimen albanés enlazaba el comunismo albanés con el de China. Pero después de lo que en Moscú se llamó «liberación» de Checoslovaquia, la radio de Tirana cesó bruscamente todo ataque contra Belgrado. En septiembre, la Asamblea Popular de Albania denunció el pacto de Varsovia. Un sector difícil, que era el de las reclamaciones regionales de una fuerte minoría de albaneses que residen en la zona yugoslava de Kosovo, fue resuelta con gran prudencia por las autoridades de Belgrado, las cuales querían apagar el temor de la república de Albania de llegar a ser conquistada por Yugoslavia (con o sin el apoyo soviético). Entonces se dijo oficialmente desde Tirana que «Albania apo-

yará sin ninguna duda la resistencia de los pueblos de Yugoslavia contra cualquier agresión».

Otro sector importante de la nueva acción albanesa es el de Rumania, aunque en otros tiempos, y como país aliado de la China de Mao, Albania había atacado la «neutralidad» de los rumanos hacia Pekín. Pero ahora el acercamiento amistoso de los dirigentes de Albania hacia los de Yugoslavia y Rumania, buscan una nueva forma de seguridad regional en los Balcanes. Sobre todo, después de que las conversaciones directas entre los jefes de Estado rumano y yugoslavo han ayudado a las esperanzas de los gobernantes de Tirana.

R. G. B.

#### INDIA QUARTERLY

Nueva Delhi

Vol. XXV núm. 2, abril-junio 1969

J. D. SETHI: *India as Middle Power* (La India como potencia media), páginas 107-121.

Aunque el concepto de potencia media resulta considerablemente elusivo y no existe en el lenguaje político común, un cierto número de países, vagamente conscientes de su *status* medio, o sea colocados entre las superpotencias y el gran número de pequeños países, han adquirido ciertas características definidas que permiten clasificarlos como potencias medias. No obstante, no puede decirse que todas las potencias medias actúen al unísono porque algunas de ellas aún no están preparadas psicológicamente para adaptarse al papel y a la responsabilidad funcional de una potencia media. Incluiremos entre las potencias medias a países tales como Canadá, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Japón, Australia y la India. Son necesarias una combinación de condiciones para definir una potencia media: amplio territorio, numerosa población y recursos materiales, excelente técnica, ade-



cuada preparación militar, fuerte dirigismo, gobierno efectivo y sociedad estable. Por supuesto, una potencia media tiene una ideología de política exterior basada, fundamentalmente, en tres objetivos: seguridad relativa o absoluta, fructuosa competición económica internacional y mediación.

Con excepción de la India, todas las otras potencias medias están ligadas al sistema de alianza occidental. Su seguridad está garantizada por los Estados Unidos. Actualmente la India se enfrenta a una amenaza en dos frentes y no forma parte de ningún sistema de seguridad nuclear o regional. Efectivamente, es su política de no alineación la que impone a la India la necesidad de aceptar pesados riesgos y responsabilidades para asegurar su absoluta seguridad. La India es, efectivamente, muy vulnerable a pesar de que posee, numéricamente, el cuarto ejército del mundo.

Todas las potencias medias, excepto la India, han desarrollado su técnica y su economía lo suficiente como para competir en los mercados mundiales. Algunas, aunque no todas, de las potencias medias han actuado con éxito como mediadoras en las disputas internacionales. La no alineación de la India bajo una buena dirección le ha proporcionado algunas oportunidades únicas para mediar en los conflictos internacionales. Pero su vulnerabilidad ha reducido su papel mediador en los últimos años. La política exterior india ha sufrido mucho de la falta de orden en su ajuste a las realidades cambiantes. Los creadores de la política exterior india deben comprender que su presente preocupación por el persuasivo bilateralismo es de un valor limitado hablando en términos de sus problemas de seguridad.

K. R. SINGH: *The Soviet-U. A. R. Relations* (Las relaciones soviéticas con la R. A. U.), páginas 139-152.

La U. R. S. S., pese a su interés en el mundo colonial, no comenzó a estar

directamente interesada en Egipto hasta 1956. Sus diferencias ideológicas con el partido Wafd y el régimen monárquico, el aislamiento geográfico de Egipto en comparación con los países de la periferia de la Unión Soviética y la falta de interés soviético en Egipto mantuvieron aislados a los dos países. La política soviética respecto al tercer mundo cambió en 1955, cuando los dirigentes de Moscú aceptaron la no alineación de los Estados afroasiáticos como ventajosa para ellos. Las visitas de Jrushev y Bulganin a Afganistán, Birmania, India e Indonesia en noviembre-diciembre de 1955, abrieron una nueva óptica en las relaciones. Aunque los dirigentes soviéticos no visitaron Egipto en aquel tiempo, bajo la jefatura de Gamal Abdel Nasser, Egipto llegó a ser aceptable para Moscú. Las relaciones U. R. S. S.-R. A. U. comenzaron a desarrollarse con algunos altibajos y llegaron a una tensión poco después de la formación de la R. A. U. en febrero de 1958, puesto que, a continuación, de la unión entre Egipto y Siria el partido comunista sirio fue prohibido. Su dirigente, Jaled Bakdash, presionó a Moscú para que revisara su actitud respecto a Nasser, pero fue desoído porque los intereses soviéticos se consideraron como supremos. La prensa egipcia criticó a los comunistas árabes por trabajar contra la unidad árabe y Jrushev, en el XXI Congreso, arremetió contra Nasser por sus actividades anticomunistas. Las deterioradas relaciones con la U. R. S. S. proporcionaban una oportunidad tanto a la R. A. U. como al bloque occidental para estrechar las relaciones mutuas, pero en vez de ello se tornaron borrascosas, después de que se hubiera rechazado el préstamo para construir la presa de Assuan en 1956. Durante los años 1958-1962, la U. R. S. S. concedía, en cambio, sustancial ayuda económica a la R. A. U., que totalizaba 1.500 millones de rublos para la construcción de la presa y la industrialización de Egipto. En consecuencia, desde 1962 disminuía la polémica R. A. U.-U. R. S. S., tanto más por

cuanto que la independencia de Siria, en 1961, dejaba en libertad a los comunistas de dicho país. Con ocasión de la visita de Jruschev, (mayo de 1964), cientos de comunistas e izquierdistas fueron puestos en libertad, pasando a ocupar cargos importantes en la administración del Estado y en la Unión Socialista. La disputa árabe-israelí de 1967 fue una oportunidad para la política soviética en la región. El aparente apoyo soviético a la causa árabe fue tomado por éstos como la confirmación de la total implicación soviética contra Israel. Pero cuando se produjo el ataque por sorpresa de 5 de junio de 1967, Moscú no hizo nada excepto recurrir a las medidas ineficaces de la O. N. U. Esta inoperancia afectó al prestigio soviético en el mundo árabe y fue aprovechada por la China Popular para desplegar una gran campaña de propaganda antisoviética. A pesar de haber repuesto el material perdido, la U. R. S. S. no ha recuperado la confianza árabe, pero no cabe duda de que la R. A. U. necesita el apoyo soviético hoy más que nunca y, a su vez, la U. R. S. S. necesita a la R. A. U. para mantener sus posiciones en el mundo árabe.

Vol. XXV, núm. 3, julio-septiembre 1969

J. N. CHAUDHURI: *The Role of Middle Power* (El papel de las potencias medias), págs. 207-215.

La clasificación de «potencia media» es comparativamente nueva. Después de la II guerra mundial, Francia e Inglaterra, aunque económicamente fuertes, han visto restringida su potencia militar. No obstante, su impacto global es aún muy grande y ninguna Conferencia internacional está completa sin ellos. Otros dos países merecen consideración, Canadá y Australia. En los pasados veinte años, el crecimiento económico de esas naciones ha sido sustancial, aunque Canadá haya logrado quizá más influencia que

Australia. Militarmente quizá no son fuertes, pero geográficamente su posición, y en el caso de Canadá su vecindad, les ayuda a una sustancial protección. ¿Han llegado a ser potencias medias? Si separamos las condiciones militares de las económicas y tecnológicas, los recursos materiales y su habilidad para desarrollar sus naciones, entonces Canadá ciertamente, y Australia posiblemente, junto con Japón y Alemania, tienen suficientes credenciales para su admisión en el grupo de potencias medias. No obstante, si la fortaleza militar fuera un requisito indispensable para ello, ninguno de los cuatro países podría serlo, aunque Alemania y el Japón pudieran alcanzarlo antes que Canadá y Australia.

En cuanto a la India, exteriormente se tiene alcanzado un prestigio. Inmediatamente después de la independencia, la India permaneció en el grupo de naciones de la Commonwealth, siendo la primera República y la primera nación no blanca que formó parte del mismo. La iniciativa india trajo a la Commonwealth a todas las antiguas colonias británicas, con la única excepción de Birmania. La reciente Conferencia de Londres muestra que, pese a muchas profecías, la Commonwealth no es un cuerpo caduco, sino que ha ayudado a reducir muchas tensiones funcionando como válvula de seguridad. Teniendo en cuenta su papel dirigente para reestructurar la Commonwealth, ¿no actúa la India como una potencia media? Su apoyo a la O. N. U. no sólo ha sido constante, sino que, a pesar de los urgentes problemas de defensa de sus fronteras, ha proporcionado la India a las Naciones Unidas para su uso en la U. N. E. F. y en el Congo fuerzas militares muy entrenadas y en número apropiado. Haciendo esto, ¿no está cumpliendo el papel de una potencia media? En Vietnam, la India fue escogida al frente de la Comisión Internacional de Control, puesto que aún desempeña. ¿No es esto indicación de su *status* de potencia media? En el Sudeste asiático ha cumplido un

importante papel enunciando el *Panchsheel*, los cinco principios de la coexistencia. Pese a fuertes presiones, la India ha rechazado el uso de armas nucleares, aunque cree en los «átomos para la paz». Nuestra prioridad debe ser resolver los muchos problemas internos y dar al pueblo de la India un mejor nivel de vida.

D. K. PALIT: *Evolution of Australian Defence Policy* (Evolución de la política australiana de defensa), páginas 216-228.

Antes de la II guerra mundial, la política australiana de defensa estaba subordinada principalmente a la Gran Bretaña y su seguridad se basaba principalmente sobre las fuerzas militares británicas situadas en el Océano Índico y zona del Sudeste asiático. El fin de la guerra con el Japón significó una nueva era de reconsideración de la defensa de Australia. Siguiendo a la gradual descolonización de Asia y al inevitable ocaso de poder y de influencia británica en Oriente, las políticas australianas de Asuntos Exteriores y defensa han llegado a estar cada vez más subordinadas a las directrices americanas, aunque sin la satisfacción de haber completado una real seguridad regional. El primer intento de alcanzar una seguridad regional fue el A. N. Z. A. M. (Australia, Nueva Zelanda y Area Malaya), que primero sólo tuvo el cometido de planear la responsabilidad de las operaciones. Otro campo de cooperación con Inglaterra era el proyecto conjunto para una estación experimental de misiles en Woomera. La llegada al Poder de Robert Menzies y su partido de coalición liberal, coincidió con el surgimiento de la fuerza comunista en Asia. La pérdida del control del *Kuomintang* en el continente y retirada a Formosa, la insurrección en Malaya, Mongolia y Corea del Norte transformadas en satélites soviéticos, todos estos éxitos comunistas en Asia hicieron que Australia comenzase a buscar una más

estrecha vinculación económica y política con sus vecinos regionales. Fue en diciembre de 1951 cuando los Estados Unidos se asociaron, por vez primera, formalmente a la defensa de Australia firmando el Tratado ANZUS, por el que se comprometían a ayudar a la defensa de Australia y Nueva Zelanda. Para el punto de vista australiano; el ANZUS completaba los acuerdos vigentes con la Gran Bretaña. La guerra de Corea confirmaba al Gobierno australiano los temores a una agresión comunista. Menzies iniciaba un plan trienal de defensa para aumentar la potencialidad militar. Consecuentemente a los temores suscitados por la revuelta nacional-comunista contra los franceses en Indochina, se pensó en el establecimiento de alguna forma de cooperación entre los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Australia y Nueva Zelanda. Después de la Conferencia de Ginebra a esos Estados se unieron Tailandia, Pakistán y las Filipinas para firmar el Tratado de la Organización del Sudeste Asiático (S. E. A. T. O.), que determina que cada uno de los firmantes actuaría conjuntamente con los demás para hacer frente al peligro común en caso de agresión por medio de un ataque armado sobre cualquiera de ellos, aunque los Estados Unidos aclararon que las obligaciones se limitan al caso de «agresión comunista» solamente. La S. E. A. T. O., para Australia, significa el reemplazo de la antigua potencia colonial para contener las agresivas políticas comunistas en el Sudeste asiático. implicándose los Estados Unidos en dicha defensa. También remedia los defectos del A. N. Z. A. M. y el A. N. Z. U.S., trayendo a la Gran Bretaña y a Estados Unidos a actuar conjuntamente. Un factor que convenció a Australia de estrechar sus lazos con los Estados Unidos fue el fracaso de la S.E.A.T.O. para actuar en el conflicto de Laos durante 1961; un año después, la amenaza sobre Tailandia se despejaba por la rápida acción de los americanos, despachando tropas a dicho país. Siguiendo su «política americana», Aus-

tralia mandó un contingente militar. La anunciada intención británica del total abandono del Pacífico empuja a Australia a fortalecer sus fuerzas armadas para la defensa, a solas, de su continente.

J. C. A.

## RELAZIONI INTERNAZIONALI

Milán

Vol. XXXIV, núm. 1, enero 1970

GIOVANNI BRESSI: *Giappone anni 70*  
(El Japón en los años 70), páginas 7-8.

Después de las últimas elecciones generales, el Japón ha confirmado tener, como los Estados Unidos, una mayoría silenciosa y conservadora que vota por la continuidad política, por las decisiones más evidentes y por la prosperidad económica. Este fue el significado de la victoria electoral del partido liberal-demócrata, que, después de más de veinte años de poder, no solamente ha logrado frenar la lenta erosión de sus posiciones, sino aumentar la mayoría absoluta en la Cámara Baja. La posición de los electores japoneses no dejará de hacerse sentir en el curso de los sucesivos años 70. El país ha optado por conseguir una política interna encaminada a la solución de algunos problemas de convivencia social, en el ambiente «de la ley y el orden». Y en la política exterior ha confirmado su adhesión a la alianza con los Estados Unidos, aunque con un tono más activo. Después de haberse concentrado durante años, en la esfera restringida de su archipiélago, el Japón se prepara a asumir responsabilidades en el área del Pacífico, basándose en el espíritu de los acuerdos de Okinawa en noviembre. Acuerdos que el primer ministro Eisaku Sato ha hecho ratificar por el pueblo en las elecciones del 27 de diciembre de 1969.

Un gran diplomático japonés del siglo pasado recomendaba a su hijo que no tratase a la gente sobre una base de igualdad, y le decía: «Si no puedes dominarla, déjate dirigir.» Este modo de hacer ha caracterizado la política exterior post-bélica del Japón. Después de haber fallado la tentativa de apoderarse de Asia, los japoneses no sólo han aceptado durante varios años con gran docilidad la ayuda norteamericana, sino que se han comportado con una persistente timidez hacia sus vecinos asiáticos. La derrota del 1945 no fue sólo una derrota militar. También sacudió la confianza de los japoneses en un orden asiático bajo la guía del Japón. Tokio se refugió entonces en la economía; y el mundo ha conocido al Japón más como una marca de fábrica (el famoso *Made in Japan*) que como un país.

Ahora parece que el Japón ha cambiado de ruta, y que quiere tomar aquellas iniciativas que primero eran indispensables. El 21 de noviembre del año pasado, el primer ministro nipón, Sato, pagó a Washington un precio para recuperar Okinawa; precio que no dejaría de hacerse sentir en los próximos años. El comunicado del acuerdo Nixon-Sato, que preveía la devolución al Japón de la isla de Okinawa en 1972, contenía a este respecto algunos puntos muy importantes, cuando Sato declaró expresamente que la seguridad de Corea del Sur y de Formosa es esencial para la seguridad del Japón. Esto significa que Tokio se ha adherido completamente a la estrategia norteamericana en cuanto se refiere a la defensa de Seúl o de Taipei.

En el caso de una agresión contra Corea del Sur o contra Taiwan, no existiendo más que una distinción entre las bases militares norteamericanas en Okinawa y en el resto del Japón, cada respuesta norteamericana sería una respuesta japonesa. ¿Qué ocurriría, por ejemplo, si Corea del Norte intentase reunificar por la fuerza toda la península? ¿Cómo reaccionaría el gobierno de Tokio frente a un incidente que puede estallar de un momento a otro,

a medio camino entre la guerra y la paz?

Entre tanto, a pesar de las demostraciones de los estudiantes y de los grupos de izquierda, la opinión pública japonesa parece pronta a aceptar el nuevo papel que el Japón deberá asumir en Asia en los años 70. Los extranjeros que hay en Tokio dicen maliciosamente que es imposible que los japoneses hayan cambiado en veinte años, olvidando cierto militarismo congénito. Las autoridades locales usan frases diversas para decir la misma cosa; y así, un viceministro del Exterior ha afirmado recientemente lo siguiente: «La fuerza que impulsa al pueblo japonés proviene de su profundo deseo de restablecer la independencia nacional, y del nacionalismo, que ha pasado a través de la derrota, la ocupación y la reconstrucción económica.» Así, el Japón debe estar preparado a proteger sus propios intereses fuera del archipiélago.

R. L.: *Gara al «Socialismo» in India* (Competencia por el socialismo en la India), pág. 9.

La situación política india continúa siendo dominada por la crisis del Congreso, crisis formalizada por la rotura en dos partidos, cuyos respectivos «leaders» son, por una parte, Nijalingappa, y, por la otra, el primer ministro, señora Gandhi. Detrás de ambos se contraponen intereses económicos-sociales que hacen la lucha vital para el país. Esto explica la atención con los cuales los observadores han seguido los trabajos de sus dos asambleas opuestas, a fines de diciembre.

El Congreso de Nijalingappa, reunido cerca de Ahmedabad, capital del Guyerat (y fortaleza del conservadurismo), aprobó una resolución ambivalente y casi contradictoria. De una parte, se proclamó la necesidad de «construir una sociedad socialista» y reforzar la intervención estatal en la economía con medidas como la nacionalización de los Bancos; pero sin per-

judicar en los demás sectores a la iniciativa privada, la cual deberá ser estimulada. La línea adoptada tendía a una política de acción tecnológica, en los procedimientos, aunque no en los problemas estructurales. Tiende, sobre todo, a reforzar el sector industrial, en el cual se preconiza que las grandes industrias básicas (metalúrgica, química, etc.) deberán ser concentradas en grandes unidades, mientras las de los bienes de consumo podrán quedar sueltas por todo el país. Por otra parte, el «plan de Nijalingappa» sostiene y refuerza el actual sistema de la gran propiedad latifundística.

Una orientación muy distinta fue la del Congreso de la señora Gandhi, reunido en Bombay. También se hizo una profesión de fe en el socialismo, pero con propuestas concretas de mayor posibilidad de penetración. Por ejemplo, se trata de suprimir los elevados desembolsos de las cantidades que aún se entregan a los que fueron príncipes de los Estadillos autónomos; se pide la nacionalización de los instrumentos del comercio exterior; la fijación de un límite a la propiedad urbana; y la ejecución en 1970 de la reforma agraria. La señora Gandhi precisó que el socialismo de su partido preconiza una economía mixta de la intervención pública y la iniciativa privada, pero con absoluto predominio de la primera.

Lo más curioso es que, aunque se hecho los programas de las dos tendencias opuestas hablan a la vez de «socialismo» y que lo mismo hagan los portavoces del movimiento de extrema derecha tradicional, Jan Sangh, reunidos en Patna. Son signos de que las condiciones generales vitales del país no permiten apuntar a una vía diferente.

R. G. B.

REVUE ROUMAINE D'ETUDES  
INTERNATIONALES

Bucarest

Núms. 3-4, 1968

ALEXANDRU SPATARU y LIVIU BOTA:  
*L'Organisation des Nations Unies et la cooperation internationale pour l'exploration et l'utilisation pacifique de l'espace extra-atmosphérique* (La Organización de las Naciones Unidas y la cooperación internacional para la exploración y la utilización pacífica del espacio extra-atmosférico), págs. 33-55.

Los progresos realizados en el estudio y la utilización pacífica del espacio extra-atmosférico han sobrepasado, en más de diez años, las esperanzas más optimistas. A los destacables éxitos de los precursores del espacio—la Unión Soviética y los Estados Unidos de América—se agregan los esfuerzos espaciales de más de 40 Estados. Los resultados de las investigaciones espaciales manifiestan ya su influencia positiva en todos los dominios de la existencia. El espacio extra-atmosférico ha venido a ser más que un nuevo terreno de ejercicio para la actividad humana una frontera que, una vez franqueada, contribuye al cambio de las propias coordenadas de la vida social y que tiene una importancia decisiva para el desarrollo de la ciencia y de la técnica.

El interés de la O. N. U. por los problemas del espacio extra-atmosférico se manifestó desde el principio de la Era espacial. La actividad de la Organización en ese dominio se apoya en diversas disposiciones de la Carta. Así, el artículo 13 establece que una de las funciones de la Asamblea General es hacer recomendaciones para el desarrollo de la cooperación internacional en diversos dominios. Las aplicaciones de la ciencia y la tecnología del espacio se incluyen en las disposiciones del capítulo IX de la Carta, según el cual una de las obligaciones de carácter ge-

neral de la Organización es alentar el desarrollo económico y social de las naciones. Los miembros de la O. N. U. han estimado que la Organización debía asegurar un cuadro institucional flexible que permitiese la adaptación de sus funciones a la evolución de las actividades espaciales. Se considera que la forma más apropiada de la colaboración al nivel gubernamental es la constituida por el Comité de la O. N. U. para la utilización pacífica del espacio extra-atmosférico y que, en lo que concierne a las cuestiones científicas, ese Comité de la O. N. U. debe de apoyarse en el Consejo de Investigaciones Espaciales (C. O. S. P. A. R.) de la Unión Internacional de Consejos Científicos.

La Organización de las Naciones Unidas ha abordado por primera vez el problema de las actividades espaciales desde el ángulo de las preocupaciones de la seguridad y del desarme. Aunque la tribuna de la Asamblea General de la O. N. U. ha sido empleada desde 1957 para discutir las implicaciones del acontecimiento ocurrido el 4 de octubre de dicho año—lanzamiento por la Unión Soviética del primer satélite artificial de la tierra—, sólo un año más tarde se discutió el problema como punto separado del orden del día. Los resultados de la XIII sesión, y el desacuerdo de la U. R. S. S. sobre la forma en que había sido abordada la cuestión, motivó que, al año siguiente, fuese examinado nuevamente el problema. En 1959, la Asamblea General creaba el Comité de la O. N. U. para la utilización pacífica del espacio extra-atmosférico, y en 1961, en la XVI sesión, la Asamblea General adoptaba la resolución 1.712, por la que se aumentaba el número de miembros del citado Comité. Este—dotado de dos Subcomités: jurídico y técnico-científico—comenzó a trabajar efectivamente en la primavera de 1962. Un grupo de trabajo, instituido por el Comité, presentó en 1967 un informe sobre la necesidad de crear una red de satélites de navegación y sobre la posibilidad de su funcionamiento. Una de las mayores preocupaciones del Comité es la

institución y formación de cuadros de especialistas en materias espaciales. Conforme a la resolución citada, los Estados proporcionan al Comité informaciones relativas a sus actividades espaciales. Después de intensos debates, el 13 de diciembre de 1963 se adoptaba el texto de la «Declaración de principios jurídicos que regulan las actividades de los Estados para la exploración y utilización del espacio extra-atmosférico». La prosecución de la

elaboración de los puntos de dicha Declaración condujo al primer instrumento jurídico de Derecho internacional espacial, el «Tratado sobre los principios que gobiernan la actividad de los Estados para la exploración y utilización del espacio extra-atmosférico, comprendida la luna y otros cuerpos celestes», que entró en vigor el 10 de octubre de 1967.

J. C. A.

